



Derivado de la reestructuración centrada en el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior (MCCEMS), del modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca a través de la Dirección Académica:

Al personal docente y directivo en ejercicio de sus funciones y adscrito a este subsistema educativo, a participar en la integración del Comité de Rediseño Curricular para el Componente de Formación Fundamental Extendido Obligatorio, bajo las siguientes bases.

# **BASES**

### PRIMERA: PROPÓSITO DEL COMITÉ

Contextualizar en colegiado los programas de estudio del IEBO de cuarto semestre, correspondientes al Componente de Formación Fundamental Extendido Obligatorio, mediante el análisis de las progresiones de aprendizaje publicadas por la Dirección General de Bachillerato para la integración de sugerencias didácticas que orienten la práctica docente.

### SEGUNDA: CONFORMACIÓN

Bajo la estructura de junta colegiada, el Comité de Rediseño Curricular será conformado por personal docente (directores y asesores académicos), así como por personal administrativo adscrito a la Dirección Académica. Conforme a la distribución de los recursos sociocognitivos y áreas de acceso al conocimiento, se constituirá de 4 subcomités responsables de la revisión colegiada:

Recurso/Área específica de la NEM	Número de docentes
Taller de cultura digital	5
Temas selectos de Matemáticas I	5
Pensamiento literario	5
Espacio y sociedad	5

# TERCERA: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

El Comité y Subcomités de Rediseño Curricular desarrollarán sus actividades durante 4 sesiones virtuales de trabajo programadas y planeadas por la Dirección Académica a través del Departamento de Desarrollo Académico: 15 y 22 de noviembre, así como 06 y 13 de diciembre en un horario de 10:00 a 14:00 h.

#### CUARTA: REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

El o la postulante deberá remitir su registro vía correo electrónico institucional a la dirección des\_academico@iebo.edu.mx durante el periodo del 07 al 13 de noviembre del presente año, procurando las siguientes especificaciones en el registro:

- 1. Título del mensaje: "Registro CRC"
- 2. Cuerpo del mensaje:
  - a. Nombre(s), apellido paterno, apellido materno;
  - b. Plantel y región de adscripción:
  - c. Trayectoria de servicio profesional docente (tiempo de servicio);
  - d. Perfil profesional y grado máximo de estudios;
  - e. Área del MCCEMS en el cuál desea desarrollar su participación.

# QUINTA: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Como resultado de esta convocatoria, se notificará de forma directa y a través <mark>de correo electrónico, el estatus de su postulación</mark> y en su caso, sobre su aceptación como integrante del Comité de Rediseño Curricular.

Se otorgará constancia de participación al término de la actividad.

En conformidad con lo previsto, se autoriza y publica la presente convocato<mark>ria a los siete días del mes de noviembre</mark> de dos mil veinticuatro.







Director Académico
Mtro. Eduardo Sumano Olivera